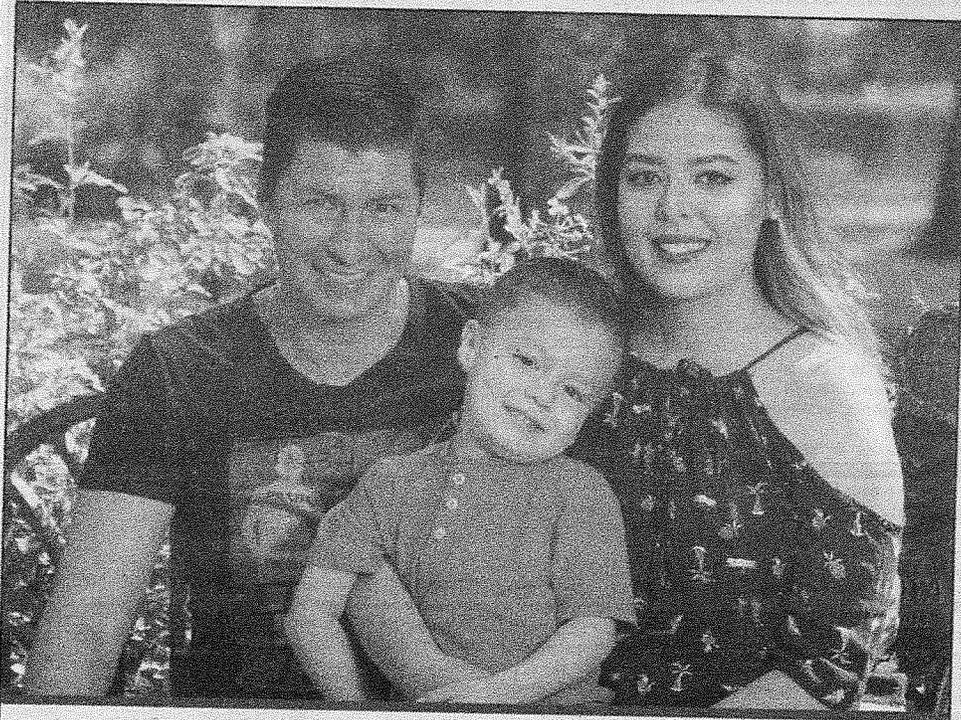




INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
22 DIC 2021

CORREO <input type="text" value="44"/>	AM GTO <input type="text"/>	SOL SALAMANCA <input type="text"/>	SOL BAJO <input type="text"/>
AM LEÓN <input type="text"/>	HERALDO LEÓN <input type="text"/>	SOL IRAPUATO <input type="text"/>	OTRO <input type="text"/>



Tu Voz. Tu Congreso.



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA



congresogto.gob.mx



DENUNCIA DIPUTADO DE MORENA

La redirección de recursos, una simulación

David Martínez: la mayoría del Congreso y el estado acordaron qué partidas usar

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Luego de que en el análisis del Presupuesto de Egresos del Estado, más de 135 millones de pesos presupuestados para la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (SFLA) fueron redirigidos para destinarlos a otras dependencias y organismos el diputado de Morena, David Martínez Mendizábal acusó que hubo simulación, en virtud de que la mayoría del Congreso local y el gobierno del Estado acordaron de qué partidas poder tomar ese recurso.

Martínez Mendizábal afirmó que en complicidad con otras fuerzas políticas en el Congreso del Estado se llevaron a cabo "manipulaciones presupuestales para aparentar la defensa de los derechos, "sin embargo el fondo del asunto no cambia (...) y siguen estando en contra de las familias de personas desaparecidas, de las y los pobres, de las y los niños, de la educación gratuita, porque



Imaginemos un Congreso en el centro del país, en donde a la hora de discutir el presupuesto, el grupo dominante se pone de acuerdo con el secretario de Finanzas y les dice de dónde van a tomar 3 o 4 pesos y que ganen en imagen

David Martínez
 Diputado

simplemente lo que hace este Congreso imaginario, es simular una serie de transferencias, de montos pequeños para el día de mañana decir "mira cómo apoyamos a las mujeres", "mira cómo apoyamos a los pobres", "mira cómo apoyamos a los caminos rurales".

El morenista, dijo que pese a estas simulaciones, la ciudadanía es inteligente y se cuenta de lo que se pretende hacer; también aseguró que a pesar de ello, el Grupo Parlamentario no negociará ningún tema, "está de frente primero los pobres y con esos principios, no nos van a doblar, no vamos a negociar, no vamos a cambiar tres pesos por dos votos".



El legislador asegura que las manipulaciones presupuestales son para aparentar la defensa de los derechos.

▶ CORREO	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

Advierte Morena: no negociarán

Yajaira Gasca
 ygasca@am.com.mx

Como una reclamo porque legisladores del PAN no aprobaron ninguna reserva legal al Presupuesto de Egresos del Estado al grupo parlamentario de Morena, el diputado David Martínez Mendizábal, advirtió que no se doblará ni negociarán a cambio de aprobaciones.

El legislador acusó que las modificaciones al Presupuesto de Egresos son negociadas con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración y son sólo una simulación.

“No nos van a doblar con este tipo de cuestiones, no nos aprobaron una sola propuesta y lo sabemos, ¿pero saben qué?, estamos orgullosos y orgullosas de que somos una fracción parlamentaria ética, que defendemos principios, que no negociamos, está de frente el ‘primero los pobres’, para el bien de todos.

“No vamos a negociar, no vamos a intercambiar tres pesos por dos votos y no vamos a llegar a negociaciones donde tú me votas dos y yo te voto tres”.

No están dispuestos a negociar a cambio de aprobar el Presupuesto

‘NO NOS VAN A DOBLEGAR’: MORENISTAS

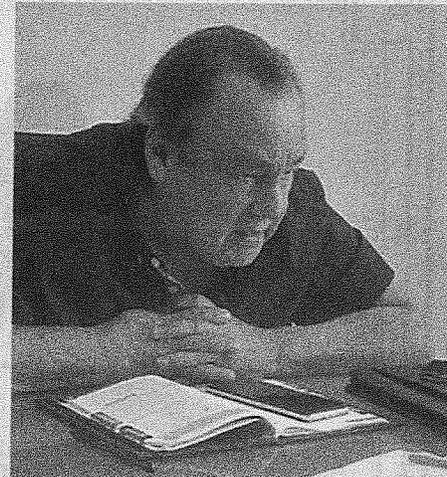
YAJAIRA GASCA

Guanajuato, Guanajuato

Como una reclamo porque legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) no aprobaron ninguna reserva legal al Presupuesto de Egresos del Estado al grupo parlamentario de Morena, el diputado David Martínez Mendizábal, advirtió que no se doblará ni negociarán a cambio de aprobaciones.

El legislador acusó que las modificaciones al Presupuesto de Egresos son negociadas con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración y son sólo una simulación.

Sin embargo, dijo que la ciudadanía se da cuenta de estas negociaciones y asegu-



Morena. Aseguran que defenderán el bien de todos. / fotos Archivo

ró que Morena se va a negociar pesos por votos.

“De mi parte debo decir que al grupo de Morena no nos van a doblar con este tipo de cuestiones, no nos aprobaron una sola propuesta y lo sabemos, ¿pero saben qué?, estamos orgullosos y orgullosas de que somos una fracción parlamentaria ética, que defendemos principios, que no negociamos, está de frente el primero los pobre para el bien de todos y con esos principios éticos, no nos van a doblar”, recalcó el legislador.

Ordenan a la ASEG auditar a la gestión de 'Bety' Hernández Cruz

LOURDES VÁZQUEZ

LOURDES VÁZQUEZ / GUANAJUATO

El Congreso del Estado, ordenó a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG) que realice una auditoría integral a la administración pública de Salamanca durante la gestión de la exalcaldesa Beatriz Hernández Cruz, ante el presunto mal uso de recursos públicos; de igual forma se instruyó una auditoría a la administración pública de Acámbaro en el trienio pasado.

En el caso del municipio de Salamanca, la práctica de dicha auditoría integral será por los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2018, por los ejercicios fiscales del 2019 y 2020 y el periodo de enero a octubre del 2021.

Dicho punto de acuerdo fue presentado por los legisladores del Partido Verde Ecologista de

México el pasado 7 de octubre, ante las constantes irregularidades, inconsistencias, interrogantes y posibles actos de corrupción, se señala en la exposición de motivos de la propuesta de punto de acuerdo, el cual fue aprobado este lunes por el Pleno del Congreso.

En ese momento, el diputado Verde Ecologista, Gerardo Fernández señaló que algunas de estas irregularidades en la administración de Beatriz Hernández emanada del partido Morena, fueron contratos entregados por adjudicación directa sin fundamento, irregularidades en la renta de maquinaria en el relleno sanitario, despido arbitrario de servidores públicos, desvío de recursos y manipulación del presupuesto sin consentimiento del Ayuntamiento y obras públicas incon-

clusas y pagadas, por mencionar algunas.

También recordó que de acuerdo con los resultados de la auditoría en tiempo real relativo a la adquisición de 22 mil luminarias LED y la renta de una camioneta, se reveló un daño al erario de 42 millones de pesos.

Ante ello, la auditoría que se realizará a la administración pública de Salamanca deberá cumplir con la revisión legal, económica, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, abarcando todos los aspectos relativos a la situación financiera, patrimonial y presupuestal además de la deuda pública.

El lunes, durante la sesión del Pleno del Legislativo, Fernández manifestó que "los datos y los hechos por los cuales se solici-

tó la presente auditoría, es para dar certeza a la población de Guanajuato de que cada peso que se presupuesta debe ser aplicado en beneficio de la sociedad y no para uso personal de los servidores públicos".

Dijo que no se pueden normalizar ni invisibilizar los presuntos actos de corrupción, "debemos ser implacables cuando se desvíe o se haga mal uso de los recursos públicos, debemos ejercer con rigor los instrumentos que tenemos a la mano para castigar a los malos servidores públicos".

Auditan a Salamanca y Acámbaro

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

CORRUPCIÓN

Diputados locales aprobaron ordenar a la Auditoría Superior del Estado (ASEG) a que inicie, por separado y a la brevedad posible, auditorías integrales a las administraciones de Salamanca y Acámbaro.

El diputado del PVEM Gerardo Fernández González afirmó que la mejor manera de evitar y controlar la corrupción desde el Congreso es generando mejores leyes que propicien

la transparencia del trabajo de los servidores públicos, y ejecutando auditorías que reflejen la probidad en el uso de los recursos públicos.

Subrayó que no debería solo preocupar el mal uso de los recursos públicos y la utilización de sus atribuciones para fines personales en las administraciones municipales, sino ocuparse de que no vuelvan a suceder tales actos que menoscaban la credibilidad de las instituciones tanto federales, estatales como municipales.

"Los datos y los hechos por los cuales se solicitó la auditoría son para dar certeza de que cada peso que se presupuesta debe ser aplicado en beneficio de la sociedad", afirmó.

Se disculpa Arias por insulto en vivo

» El diputado priista explicó que es respetuoso de las mujeres y no ofendería a la presidenta de su partido, Ruth Tiscareño... pero no aclaró a quién se refería

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

CONGRESO

El diputado priista Alejandro Arias Ávila negó que el insulto que dijo durante la sesión de Pleno fuera para su compañera Ruth Tiscareño Agiotia, pero no aclaró a quién se refería.

En la misma sesión de Pleno, la última del año y que se alargó por 13 horas, el legislador ofreció disculpas por "el descuido".

Pero recalcó que no hacía referencia a la presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI. "Hace algunas horas por un descuido mío, el micrófono se quedó abierto, hice un comentario que se escucha en la grabación del video y se interpretó por un descuido mío, que lo había dirigido a mi compañera diputada Ruth Tiscareño Agiotia y quiero explicarlo en el Pleno".

"Por eso me espere hasta el final para hacerlo delante de todos y de todas mis compañeras", dijo frente al Pleno del Congreso local.

"La verdad me apena mucho

estar en esta situación porque procuro siempre el respeto a las mujeres, pero bueno en el punto en el que estaba votándose yo apreté el micrófono porque seguía y estaba conversando con uno de los asesores, hice el comentario y se llevó a cabo lo que ya está en redes sociales y en algunos medios de comunicación", agregó.

El diputado aseguró que tiene una relación de respeto con su compañera, por la cercanía que tienen respecto al Partido Revolucionario Institucional.

"Todo mundo sabe que la diputada Ruth Tiscareño aparte de ser la presidenta de mi par-

tido, de la que yo soy secretario y que hemos caminado mucho tiempo juntos en la dirección del Partido, hemos pasado por muchas cuestiones".

"Mal haría yo en tener algún elemento para poder proferir algún insulto en contra de ella, no lo hice, no me referí a ella, fue desafortunado tener el micrófono abierto, asumo las consecuencias", enfatizó.

Arias Ávila sostuvo que siempre ha procurado conducirse con respeto hacia las mujeres.

"Lo hago en mi vida cotidiana, no he tenido ninguna vez un episodio en este sentido, me apena mucho estar aquí,

pero lo quiero hacer de frente a ustedes, mi respeto para las mujeres".

Durante la sesión de Pleno, el legislador priista lanzó un

insulto, aparentemente dirigido a su compañera de partido, cuando ésta tuvo el error al votar a favor un exhorto presentado por Morena.



Alejandro Arias Ávila se disculpó ante el Pleno; se dijo apenado y reconoció el error de dejar abierto su micrófono. / Cortesía Congreso Local

Afirma que siempre se
conduce con respeto hacia
las mujeres

SE DISCULPA POR INSULTO EN SESIÓN

YAJAIRA GASCA

Guanajuato, Guanajuato

El diputado priísta Alejandro Arias Ávila negó que el insulto que refirió durante la sesión de Pleno no fue para su compañera Ruth Tiscareño Agiotia, pero tampoco aclaró a quién se refería.

En la misma sesión de Pleno, la última del año y que se alargó por 13 horas, el legislador ofreció disculpas por “el descuido”, pero recalcó que no hacía referencia a la presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI. El diputado aseguró que tiene una relación de respeto con su compañera, por la cercanía que tienen con respecto al Partido Revolucionario Institucional.



En sesión. El legislador insultó a su compañera cuando tenía el micrófono encendido

Arias Ávila sostuvo que siempre ha procurado conducirse con respecto hacia las mujeres, “lo hago en mi vida cotidiana, no he tenido ninguna vez un episodio en este sentido, me apena mucho estar aquí, pero lo quiero hacer de frente a ustedes, mi respeto para las mujeres”.

Durante la sesión de Pleno, el legislador priísta refirió un insulto, aparentemente dirigido a su compañera de partido, cuando está tuvo el error al votar a favor un exhorto presentado por Morena.

CENSO NACIONAL DE PODERES LEGISLATIVOS ESTATALES 2021

Tiene Congreso local el 8º lugar con menos iniciativas

Según el estudio, en el 2020 se destinaron 230.4 mdp para pago y dieta de los legisladores

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

Pese a ser el quinto estado que más presupuesto destina al pago de sus diputados locales, el Congreso de Guanajuato fue el octavo en el que menos iniciativas se presentaron y el séptimo con menos sesiones, según reflejan datos que el INEGI publicó en el Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2021.

El estudio, basado en datos del 2020, establece que el año pasado en Guanajuato se destinaron 230 millones 774 mil pesos para el pago de la dieta de los legisladores, que incluye no solo la percepción económica que recibe cada uno de ellos, sino también gastos por concepto de

asistencia legislativa, atención ciudadana, gestión parlamentaria, entre otros.

El 46% fue para remuneraciones, el 33% para asistencia legislativa, el 8% para gestión parlamentaria, mientras que el resto para atención ciudadana y otros conceptos.

Con esta cantidad, el Congreso de Guanajuato fue el quinto que erogó más dinero en este rubro, solo por debajo de Sonora, Guerrero, Ciudad de México y Chihuahua.

En contraparte, el Congreso de Veracruz fue el que menos presupuesto gastó, con 16 millones de pesos.

No obstante, el Congreso de Guanajuato fue el octavo donde menos iniciativas se presentaron, con 197, que representa apenas el 15% de las que hubo en el

Congreso de Oaxaca, por citar un ejemplo.

El 62.4% de las iniciativas fueron presentadas por diputados y el 28% por ayuntamientos; el resto por otras autoridades.

Asimismo, el Congreso de Guanajuato también fue el séptimo que menos sesiones del pleno tuvo, con 40, una tercera parte de las que se llevaron a cabo en el Congreso de Colima (133).

**197
PROYECTOS
DE LEY**

se presentaron durante
2020

**40
SESIONES**

fueron las realizadas
durante el año pasado.

**62.4
POR CIENTO**

las entregaron legisladores

**28
POR CIENTO**

las mandaron los
ayuntamientos

Entrega SSG diagnóstico de prevención de violencia en Misión de Chichimecas

REDACCIÓN / SAN LUIS DE LA PAZ

Realiza Secretaría de Salud de Guanajuato la entrega de resultados del Diagnóstico Participativo de Vertiente Intercultural del Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar, Sexual y de Género y otros factores de Riesgo Psicosocial.

Durante el evento se presentó el diagnóstico participativo que se realizó durante este 2021 en la comunidad de Misión de Chichimecas.

Los resultados fueron presentados por psicólogas especialistas adscritas al área de Salud Mental el cual tiene como objetivo la prevención, detección y atención oportuna de la violencia, drogadicción, discriminación entre otros factores de Riesgo Psicosocial en los habitantes de Misión de Chichimecas.

El secretario de Salud, Daniel Díaz Martínez durante su participación indicó que esta actividad es planteada para que los habitantes, niñas, niños, adolescentes y adultos conozcan las principales problemáticas y factores de protección de la comunidad.

Además, añadió que las actividades lúdicas, culturales y recreativas promueven una convivencia sana entre los integrantes de las familias.

Dentro de las actividades que se realizaron se encuentran la creación de 8 grupos focales de diferentes rangos de edad, además se realizaron más de mil encuestas a la población entre niñas, niños, jóvenes y adultos.

De acuerdo con el Censo de Población y

Vivienda 2020 (Inegis 2021) Misión de Chichimecas es una comunidad habitada por 9,609 personas, distribuidas en 4 mil 888 mujeres y 4 mil 21 hombres.

Autoriza SSG la creación del Comité Estatal para la Reingeniería de Recursos en Salud

REDACCIÓN / GUANAJUATO

La Secretaría de Salud de Guanajuato informó la creación y funcionamiento del Comité Estatal para la Reingeniería de Recursos en Salud.

Este Comité permitirá entre otras cosas, dar seguimiento puntual a la regularización de más personal de salud que se encuentra en servicio bajo un esquema de contrato, conforme al Plan de Regularización del gobernador.

El secretario de Salud Daniel Díaz destacó que el Instituto de Salud Pública para el estado de Guanajuato, ha sido un generador de empleo muy importante para Guanajuato, de manera que se ha privilegiado que los trabajadores de la salud cuenten con una carrera aspiracional.

La creación de más fuentes de trabajo permite tener un mayor acceso y cobertura en más de 600 unidades médicas, bajo un esquema de regulación constante.

Agregó que ningún trabajador de los más de mil 330 que fueron contratados para la pandemia fueron despedidos, continúan y siguen para el 2022.

El 99% de los especialistas que hay en los hospitales están regularizados, para poder fortalecer el segundo nivel de atención, lo anterior mediante un plan sexenal de regulación sin saber lo que venía con la pandemia.

El gran presupuesto que se tiene servirá para acercar más servicios de salud a la población, además más allá de la tecnología de punta, no sería nada sin el talento humano.

Gerardo Araiza Aguilera, director de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, informó que se solicitó a la Junta de Gobierno la Formalización y Funcionamiento del Comité Estatal para la Reingeniería de Recursos Humanos en Salud del ISAPEG, derivado de un acuerdo del Consejo Nacional de Salud.

CORREO
 AM GTO ³⁴
 SOL SALAMANCA
 SOL BAJÍO
 AM LEÓN
 HERALDO LEÓN
 SOL IRAPUATO
 OTRO

Asegura el infectólogo Alejandro Macías que la variante de COVID, Ómicron, se contagia igual de rápido que el sarampión

DEBEMOS ESTAR PREPARADOS PARA LO PEOR

DANIEL MARTÍNEZ
León

El doctor Alejandro Macías, zar de la influenza en México durante 2009, aseguró en su cuenta de Twitter que la variante de COVID, Ómicron, es igual al sarampión en su capacidad de contagiar y debemos prepararnos para lo peor.

“Ómicron, esperemos que sea leve, pero la esperanza no es un plan. A prepararnos para lo peor, ojalá no ocurra. Mantengamos cubrebocas, distancia, ventilación y vacunación. Más pruebas, más detección temprana. Alertas los hospitales y las terapias intensivas”, sentenció Macías en sus publicaciones.

El sarampión se contagia a través del contacto directo con las secreciones nasales o de la garganta de personas infectadas, a través de la transmisión aérea. Está avalado por varios institutos de salud en el mundo como una de las enfermedades más conta-

ALEJANDRO MACÍAS
INFECTÓLOGO

“NUNCA he visto nada como la velocidad de Ómicron. Es tan infeccioso como el sarampión en una población no inmune, con un tiempo de incubación mucho más corto y, por lo tanto, un tiempo de duplicación más rápido. Espero que sea menos grave”.

giasas.

“El sarampión es la enfermedad infecciosa más contagiosa que se conoce. La variante Ómicron (COVID19) se parece ya al sarampión en su capacidad de contagiar”, señaló en red social de microblogging.

Macías también citó en tuits al experto en el tema de contagios, el estadounidense Tom Frieden, ex-director de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, quien señaló la velocidad del contagio que genera el Ómicron como alarmante.

SÍNTOMAS DE ÓMICRON:

- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Secreción nasal
- Fatiga
- Estornudos

“NUNCA he visto nada como la velocidad de Ómicron. Es tan infeccioso como el sarampión en una población no inmune, con un tiempo de incubación mucho más corto y, por lo tanto, un tiempo de duplicación más rápido. Espero que sea menos grave”, refirió Macías.

En Guanajuato no hay Ómicron

Al estado aún no llega la variante del COVID, confirmó la Secretaría de Salud de Guanajuato. Ahora la entidad está en semáforo verde de reactivación económica y se vienen una gran cantidad de fiestas, reuniones por temporada decembrina y la Feria León 2022.

Contrario a ello se realiza la campaña de vacunación nacional para aplicar en casos rezagados la primera y segunda dosis de la vacuna SputnikV, así como el inicio del tercer refuerzo con AstraZeneca en Guanajuato.

En las publicaciones que generalmente hace a diario, señaló algunos mitos de la variante en calidad de experto infectólogo e indicó que la mejor forma de estar blindados es vacunarse con el refuerzo sin importar marca, pues es seguro usar combinación de marcas.

CONTAGIÓMETRO

GUANAJUATO

AYER
9

DEFUNCIONES

272

CONFIRMADOS

TOTAL

13,686

DEFUNCIONES

201,923

CONFIRMADOS

MUERTOS POR VIOLENCIA

6

- Irapuato 4
- Salvatierra 1
- Salamanca 1

189

Del 1 al 21
de diciembre

9

Promedio diario



FECHA
22 DIC 2021

CORREO 12 AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

Fortalece Sectur la oferta turística de los destinos guanajuatenses

REDACCIÓN / SILAO

Este año, la Secretaría de Turismo de Guanajuato capacitó a más de mil 800 personas de la cadena de valor del sector turístico y, a su vez, mejoró la atención y las experiencias que se brindan al turista.

Mediante la Dirección de Competitividad Turística, la Sectur reforzó la atención a emprendedores, empresarios y agentes de la industria al poner a su disposición una cartera de Programas de Innovación, Competitividad y Cultura Turística, con la finalidad de ofrecer servicios y productos alineados a estándares de calidad y de mejora continua.

Juan José Álvarez Brunel, secretario de Turismo de Guanajuato, reconoció hoy al sector turístico durante el evento de 'Entrega de Reconocimientos e Incentivos de los Programas de Innovación, Competitividad y Cultura Turística', por responder a la capacitaciones y talleres gratuitos que elevan la competitividad de Guanajuato en prestación de servicios.

"Hoy los reconocemos a todos ustedes porque, en conjunto con la Sectur, crean nuevas historias en los destinos, han creado acciones de prevención, mitigación, y mejora continua; fortalecen la oferta turística de una manera rentable, pertinente y sustentable; e implementan buenas prácticas en sus negocios", dijo el maestro Juan José Álvarez.

Además de las mil 800 personas capacitadas, durante el 2021 la Sectur logró realizar más de 50 acciones de capacitación, brindar atención a 143 empresas con el Programa de Certificación, mediante sellos y distintivos de calidad turística, beneficiar a 49 empresas con equipamiento y mobiliario, sensibilizar a mil 283 personas con acciones de cultura turística.

También entregó 423 kits sanitarios, atendió a 128 emprendedores, apoyó en el desarrollo de 35 planes de negocio, y benefició a 25 empresas con Imagen Comercial y Estrategias Digitales.

MATAN A 41 DE LA COMUNIDAD LGBT+, EN SEIS AÑOS

Del último hecho registrado, la Fiscalía del Estado no ha revelado ningún avance o detenciones

DANIEL MARTÍNEZ MACÍAS

Guanajuato, Guanajuato

Del 2016 al 2021 ocurrieron en la entidad 41 asesinatos de personas que pertenecían a la comunidad LGBTI+.

La Fiscalía General de Guanajuato reconoció que las carpetas de investigación se abrieron por homicidio doloso, señalando que el motivo del hecho no precisamente se vincula con temas de preferencia sexual.

Sólo en el 2020 ocurrieron 15 de estos homicidios, en 2019 y 2018, ocho cada año, en 2017 cinco y en 2016 uno.

La mayoría de los asesinados fueron hombres (27), en mujeres (10), que de acuerdo con las investigaciones se clasificaron con preferencias sexuales diversas.

El rango de edad con más registro fue de 31 a 40 años con 11.

En el rango de 20 a 30 años 10, menos de 19 años ocurrieron 3. De 40 a 50 fueron nueve y de más de 51 ocurrieron cinco.

La Fiscalía especificó que estos datos pueden variar debido a los estándares y requerimientos de cada investigación y los datos del 2021 aún no son proporcionados por la autoridad.

A estos casos se suman los asesinatos contabilizados por el Observatorio Nacional de crímenes de odio contra personas LGBT, quien durante el 2021 contabilizó 4, por lo que la estadística completa en la entidad es de 41 juntando la información de la Fiscalía.

La explicación de la Fiscalía sobre los parámetros para clasificar es uno de los problemas con los que se topan activistas de la diversidad sexual, para realizar conteos.

El último asesinato del que se tiene registro, fue en septiembre; Devanny Coral estaba en su estética, en la colonia Paseos del Molino, en León. Allegados indican que había recibido amenazas.

A la fecha autoridades ministeriales no han dado a conocer avances.

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

'ALE' GUTIÉRREZ, PRESIDENTA DE LEÓN, LA MEJOR LIBRADA

De panzazo, alcaldes pasan evaluación

El trabajo de Consulta Mitofsky mostró el 'Ranking 100 alcaldes de México' mejor calificados

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

Ninguno de los cinco alcaldes de Guanajuato evaluados en el ranking de Consulta Mitofsky apareció entre los 40 con mejor aprobación; la presidenta municipal de León, Alejandra Gutiérrez, fue la que salió mejor librada, mientras que el morenista César Prieto Gallardo, de Salamanca, fue al que le fue peor.

La medición realizada este mes y que incluye a 100 presidentes municipales, ubica a la panista Alejandra Gutiérrez en el lugar 47, con una aprobación del 49.1%, la cual es considerada alta, según los parámetros de Consulta Mitofsky, más no sobresaliente, calificativo que le dan a quienes logran obtener el 50% o más.

El segundo alcalde de Guanajuato mejor evaluado es el de Celaya, Francisco Javier Mendoza Márquez, postulado también por el PAN, quien tiene el 45.9% de aprobación, situándose en el lugar 62.

Le sigue la panista Lorena Alfaro, de Irapuato, con el 42.9% de

la ciudadanía avalando su desempeño, lo cual la ubicó en el sitio 69 entre los 100 alcaldes medidos por Mitofsky.

El alcalde capitalino, Alejandro Navarro Saldaña, quien fue

reelecto en los pasados comicios, tiene una aprobación del 41.1%, y está en la posición 73.

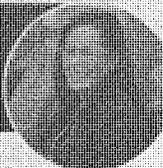
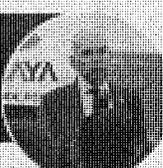
Entre los presidentes municipales guanajuatenses, el morenista de Salamanca, César Prieto Gallardo, fue el que tuvo el menor porcentaje de respaldo, con el 30.1, lo cual es considerado como una aprobación media.

EN PROMEDIO

Roy Campos, presidente de Grupo Mitofsky, detalló que los cuatro alcaldes emanados de Movimiento Ciudadano e incluidos en este ranking fueron los que, en promedio, fueron mejor evaluados en esta última medición que se lleva a cabo de manera trimestral, con una aprobación del 55.6%.

"No quiere decir que gobiernen mejor o peor, simplemente que tienen mayores niveles de aprobación", aclaró.

En segundo lugar estuvieron los 14 priistas, cuya media fue del 52%; en tercero, los 27 panistas, con 50%; en cuarto, los de Morena, con 46%, y los que en promedio obtuvieron la menor aprobación fueron los perredistas, con 32.6%.

<p>Alejandra Gutiérrez</p>  <p>LUGAR 47</p> <p>con una aprobación del 49.1%</p>	<p>Alejandro Navarro</p>  <p>LUGAR 72</p> <p>con una aprobación del 41.1%</p>
<p>Javier Mendoza</p>  <p>LUGAR 62</p> <p>con una aprobación del 45.9%</p>	
<p>Lorena Alfaro</p>  <p>LUGAR 69</p> <p>con una aprobación del 42.9%</p>	

APROBÓ AYUNTAMIENTO, POR MAYORÍA, ALZA DEL 28 %

Aumento salarial de ediles afectará obras

Asegura Javier Mendoza que, con el ajuste, se dejarán de hacer calles

LUZ ZÁRATE

El aumento de 28% al salario de los 15 integrantes del Ayuntamiento, representa un gasto de 3.9 millones de pesos al año, dinero que se le quitará al Programa General de Obra (PGO) 2022.

El alcalde Javier Mendoza Márquez dijo que sí le preocupa que ese dinero -tres millones 997 mil pesos- que originalmente se aplicaría a la obra pública del próximo año, ahora tendrá que gestionarlo ante gobierno del Estado. Citó que con el ajuste salarial a los síndicos, regidores y a él mismo, se dejaría de pavimentar una calle.

"Son un poco más de tres millones de pesos; nos pega directamente porque eso tenemos que tomarlo del PGO, es la única forma de donde lo podemos sacar. Yo tendré que buscar la posibilidad de hacer gestiones ante gobierno del Estado a ver si podemos tener un apoyo extraordinario", afirmó.

Mendoza dijo que ese desembolso aprobado por ocho de los 15 miembros del Ayuntamiento, sí afecta a las finanzas públicas. "Si afecta, se le quitarán obras. Buscaré la forma de cómo lo podemos resarcir. A lo mejor es una calle

QUITAN A DESARROLLO SOCIAL 20 MILLONES DE PESOS

Una de las áreas que se quedaron sin el recurso necesario dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del 2022, fue la Dirección de Desarrollo Social. La solicitud fue de 70 millones de pesos, pero el Ayuntamiento sólo autorizó 51 millones.

El titular de la dependencia, Francisco Arreguín, dijo que el presupuesto del 2021 fue de alrededor de 50 millones de

pesos y los 20 millones que padían extras era para darle suficiencia a becas, acciones de salud, seguridad social, educación y seguir con el apoyo a las colonias y comunidades.

Al tiempo que recordó que de 521 mil celayenses, 213 mil están considerados como pobres y 26 mil en pobreza extrema.

Arreguín dijo que esperarán a ver cómo inicia el año y si es

posible que haya una reasignación de recursos en marzo, se solicitará para darle suficiencia a proyectos de la dependencia.

Mencionó que el panorama económico de 2022 está complicado y la brecha de desigualdad crece, por lo que se enfocará en impulsar los programas de la educación, salud, seguridad social, servicios municipales, vivienda y alimentación.

la que vamos a dejar de hacer por año", señaló Mendoza.

El alcalde aseguró que desconocía que se subiera esa propuesta de ajuste salarial a la sesión de Cabildo del lunes y que no se había discutido el tema en reuniones de pre cabildo, pero lo respeta porque "es una democracia" y justificó que desde hace varios años no se había aumentado el sueldo a los ediles.

'GANÓ LA MAYORÍA'

Javier Mendoza mencionó que, aunque él votó en contra, sí afecta la imagen de todos los ediles.

"Somos el Ayuntamiento, somos un equipo y pues nos pega a todos, aun cuando yo no estuve de acuerdo y voté en contra el aumento, ganó la mayoría", indicó.

Actualmente el alcalde gana 90 mil pesos mensuales y con el incremento subirá a 116 mil pesos, es decir, 26 mil pesos mensuales,

dicha cantidad la destinará a obras sociales a través de una bolsa que va a crear con esa finalidad, pero dijo desconocer si otros miembros del Cabildo harán lo mismo, pues es una decisión personal.

Actualmente los regidores ganan 48 mil mensuales y con el ajuste subirá a 62 mil pesos, mientras que los síndicos perciben 53 mil pesos al mes e incrementará a 69 mil pesos.

El regidor de Morena, Agustín Gaspar Aguado, quien propuso el incremento, señaló que si se había hablado del tema con los miembros del Ayuntamiento y aseguró que el alza no afecta las finanzas, lo cual fue negado por Mendoza.

"Si afecta, no podemos decir que no afecta, no podemos tapar el sol con un dedo y no es un tema de porcentajes", aseveró el munícipe.

CELAYA

FILTRAN CONVERSACIÓN DE PRESIDENTE DEL PATRONATO

Audio desata crisis en Feria

Se revelan contubernios para evitar auditorías y amarres en torno a candidatura por alcaldía

CAROLINA ESQUEDA

Una nueva polémica se desató entre el presidente del Patronato de la Feria, Juan Carlos Muñoz Márquez, el actual presidente del DIF, Eduardo Ramírez, y el síndico José Arturo Sánchez Castellanos, luego de la filtración de una conversación sostenida entre Muñoz Márquez y la directora de la Feria, Guadalupe Robles, donde este acusa a los dos primeros de utilizar las auditorías a los consejos para dar golpes mediáticos, y luego afirma que bajó su candidatura a la alcaldía de León para negociar su permanencia en el Patronato de la Feria por otros tres años.

El audio, de 3:13 minutos de duración y difundido en las redes sociales del mediático Adolfo Enriquez Vanderkam, supuestamente fue grabado a principios de 2020 cuando aún no se definían oficialmente las candidaturas para las elecciones de julio, y la de la presidencia municipal de León se definía entre Alejandra Gutiérrez Campos y Luis Ernesto Ayala Torres, con quien Juan Carlos Muñoz afirma que de ser electo podría negociar la presidencia del patronato, e incluso la designación de sus nuevos consejeros para 2022.

En ese contexto, Muñoz Márquez también asegura que de ser Alejandra la ganadora, su esposo Eduardo Ramírez tratará de controlar el patronato de la Feria a través de una auditoría, acusándolo de haberle hecho lo mismo al ex presidente del patronato del Zoológico Francisco Muñoz, quien en 2019 fue investigado por la Contraloría municipal luego de que se

filtrara parte de una auditoría externa en la que se reportaban manejos irregulares de recursos, como la compra de dos trenes por 6 millones de pesos que no habían sido entregados.

La investigación de la Contraloría concluyó sin responsabilidades, luego de determinar que el supuesto se había aclarado con la entrega de los dos vehículos.

“Si gana Alejandra, voy a tener a Lalo Ramírez aquí, queriendo controlar la Feria, los dineros y todo, y va a estar auditándome. Ya tuve un altercado con él y lo mandé a ch*gar a su madre. ¿Tú crees que Lalo Ramírez no va a hacer aquí, lo que le hizo a Paco Muñoz en el Zoológico?” dice en la primera parte Muñoz Márquez, a lo que al parecer Guadalupe Robles le responde que deben tenerla lista antes de que ocurra el cambio de gobierno.

-Lo que tenemos que hacer es, acabando feria, auditar con resultados de feria-

-Y solicitar la auditoría, hablo con Chucho Oviedo (presidente de la anterior Legislatura local), a petición del Patronato, mandar la solicitud al Congreso de una auditoría integral de todo el periodo, que nos cierran y nos dejen en ceros, así de fácil, para que cuando llegue Lalo, ya está auditado y si se ve bien, se acabaron las responsabilidades, al momento que ya está auditado, sancionado, y ya no hay nada, se acabaron los temas-

Responde Muñoz Márquez, afirmando no querer un “periodicazo” por parte de Eduardo Ramírez, asegurando que eso fue lo único que pudo lograr con el ex presidente del patronato del Zoológico. Luego acusa al síndico Sánchez Castellanos, quien fue consejero de la Feria antes de su llegada, de estar involucrado en esa filtración, ya que fue él quien ordenó esa auditoría.

“Tengo muchos enemigos de mano de ellos, el gordo Sánchez Castellanos, curio-

samente el que solicitó la auditoría externa por Paco Muñoz, pero a la hora que salgo yo de candidato aquí para la feria, el mismo gordo fue el que le puso el dedo y filtró la auditoría sin estar terminada, y sin siquiera estar pagados los trenes, entonces no había fraude que seguir”

Por lo pronto, el patronato de la Feria junto con el del parque Ecológico Explora y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León entrarán en el programa anual de revisión 2022 por parte de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG) luego de que el Ayuntamiento de León aprobara una solicitud por mayoría, durante la sesión de Ayuntamiento del 16 de diciembre

SON CALUMNIAS” RESPONDE SÁNCHEZ CASTELLANOS

Consultado al respecto sobre la filtración de la conversación, el síndico Arturo Sánchez Castellanos respondió a través de un mensaje de Whatsapp que lo dicho en el audio son calumnias en su contra, absteniéndose de realizar cualquier otro comentario al respecto.

“El audio por si solo se explica, sin embargo en la parte que a mí me señala como responsable de haber filtrado una auditoría, ahí sí quiero ser categórico que eso de ninguna manera es posi-

ble pues esa auditoría se llevó a cabo bajo todos los lineamientos de confidencialidad aplicables a mi despacho, y sobre todo guardando en todo momento el secreto profesional que respalda mi reputación, de manera que esa parte del audio es una absoluta calumnia” respondió.

Aunque también se intentó tener la opinión de la alcaldesa Alejandra Gutiérrez Campos al respecto, ésta evitó tener contacto con la prensa, mientras su equipo de trabajo justificó que tenía una reunión en curso y ya iba con varios minutos de retraso.

LEÓN

▶ CORREO <input type="text" value="20"/>	▶ AM GTO <input type="text"/>	▶ SOL SALAMANCA <input type="text"/>	▶ SOL BAJIO <input type="text"/>
▶ AM LEÓN <input type="text"/>	▶ HERALDO LEÓN <input type="text"/>	▶ SOL IRAPUATO <input type="text"/>	▶ OTRO <input type="text"/>

Ya liquidaron a exagentes de J. Rosas

ROBERTO LIRA / **JUVENTINO ROSAS**

A dos meses y medio de haber sido despedidos, los expolicías de Juventino Rosas fueron liquidados por la administración municipal, por lo cual se erogaron alrededor de 12 millones de pesos.

El presidente municipal de Juventino Rosas, Fernando Gasca Almanza, informó que ayer se llevó a cabo el proceso para concluir la relación laboral con los 108 expolicías municipales que fueron removidos de su cargo en octubre pasado.

Señaló que para cubrir los finiquitos de los exfuncionarios se tuvo que solicitar un adelanto de participación para el municipio de 8 millones de pesos, además de 4 millones de pesos que se generaron en el ahorro de los salarios de los policías municipales. Gasca Almanza comentó que por ahora no se está integrando una nueva policía municipal, por lo que las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado continuarán cubriendo las labores de seguridad del municipio, sin embargo, ya se está reconstruyendo el cuerpo de tránsitos municipales.

“Ahorita no se ha lanzado la convocatoria para nuevos reclutamientos, en lo que nos estamos enfocando en estos momentos es para reclutar tránsitos, ahorita es un contrato temporal de tres meses y a partir de ahí van a hacer el examen de control y confianza, los que pasen van a seguir, los que no pasen vamos a renovar a otras personas que sí acrediten”, comentó el alcalde.

En cuanto a la renovación de la Policía Municipal, el alcalde dijo que se requiere cubrir 120 plazas operativas, además de personal administrativo, lo cual se trabajará a partir del 2023 con el reclutamiento, entrenamiento y realización del examen de control y confianza, “ahí sí no va a entrar ninguno que no haya pasado su examen”, dijo.

SUPERVISIÓN

El proceso de entrega de finiquitos fue supervisado por personal del gobierno municipal y del Tribunal de Justicia Administrativa, representados por la directora de Desarrollo Organizacional, María de Lourdes Liliana Ruvalcaba Almanza y del Juez Magistrado Eliberio García Monzón, respectivamente.



CORREO	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEON	HERALDO LEON	SOL IRAPUATO	OTRO

CRITICAN APROBACIÓN DEL MATRIMONIO IGUALITARIO

Nos gobierna un PAN de izquierda: UNS

Verónica Ferreyra aseguró que hay neopanistas que solo actúan con miras a las elecciones del 2024

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

La decisión de aprobar el matrimonio igualitario en Guanajuato es reflejo de que gobierna un PAN de izquierda, que ha abandonado su doctrina y que hay neopanistas en posiciones de poder que toman decisiones con miras a las elecciones del 2024, aseguró Verónica

Ferreyra Cuevas, presidenta de la asociación civil Unión Nacional Sinarquista (UNS).

En entrevista, aseguró que este tipo de uniones no pueden ser llamadas matrimonio igualitario porque el matrimonio responde a las 'leyes naturales', es decir, solo a la unión de un hombre con una mujer; lo demás son sociedades de convivencia, añadió.

Además, lamentó que haya funcionarias en el gobierno del estado que desde que asumieron su cargo es evidente que están en campaña, y criticó que el PAN impulse una agenda que ni obedece

a las mayorías ni es apegada a sus principios de doctrina.

"El PAN desconoce completamente sus principios de doctrina, estamos frente a una generación de neopanistas que solamente se están repartiendo los cargos, los negocios, pero no ven más allá, tenemos a mujeres vacías, viscerales, al frente de cargos estratégicos en el estado y eso es muy lamentable porque se rigen por la emoción, no por la ciencia, la evidencia, la evaluación de los hechos", dijo.

Verónica Ferreyra también advirtió que la aprobación de los

matrimonios entre personas del mismo sexo puede ser la antesala de otras decisiones que vayan en contrasentido de los principios que solía defender Acción Nacional.

TRAICIONA A UN SECTOR
Asimismo, advirtió que con ello, el partido traiciona a un sector de sus militantes y simpatizantes, lo cual podría repercutir de manera negativa en las elecciones del 2024.

Breve

“AUTORIZACIÓN FUE SORPRESIVA”

José Ernesto Páramo Pérez, activista de la comunidad LGBT y + en Salamanca, calificó como sorpresiva la autorización para permitir los matrimonios igualitarios en el estado, luego de evadir

el tema por años, sin embargo es un avance para que se respeten sus derechos; destacó que en lo que va del año 8 parejas han tramitado amparos para contraer matrimonio.

Reconoció que este paso también levantará controversias entre la sociedad, que ya se ha manifestado con comentarios a favor y en contra a través de las redes sociales, sin embargo es un

proceso de aceptación e integración que también involucrada a la comunidad LGBT.

YADIRA CÁRDENAS / SALAMANCA

Aplauda activista decisión

MARÍA ESPINO / GUANAJUATO

El reconocimiento del derecho de contraer matrimonio sin discriminación por su preferencia sexual es un paquete que no cualquiera se avienta en un gobierno panista conservador, expresó Rubí Suárez Araujo, activista a favor de la comunidad LGBT en Guanajuato y exregidora del Ayuntamiento de Guanajuato capital y la primera mujer transgénero en asumir este cargo.

“La comunidad se siente más arropada porque estamos hablando de un derecho fundamental que todas las personas tienen, que es el derecho a vivir la vida como tú la quieras sin importar tu identidad o expresión de género; la comunidad LGBT está muy feliz, muy contenta”, indicó.

Rubí aplaudió la decisión y se dijo feliz de que finalmente se haya dado, pues dijo que habían

estado luchando mucho tiempo por conseguirlo, además apuntó que es un tema de gobernanza plural que hoy se ve reflejada en un gobierno de derecha con apertura a los temas de inclusión gracias al trabajo que realizó la Libia Denisse García Muñoz Ledo, secretaria de Gobierno, desde su llegada.

“Es algo que se ha venido luchando a lo largo de los años por un reconocimiento legal-jurídico para las personas que se quieran casar; han sido tantos años batallando para que hoy una simple curricular diga si se pueden casar sin ningún problema”.

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AMLEÓN	<input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

Ahora sigue reformar el Código Civil de la entidad y su reglamento: Amicus

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

El activista y director de la organización Amicus, Juan Pablo Delgado, consideró que, una vez que la Dirección del Registro Civil en Guanajuato tiene la instrucción de celebrar matrimonios entre personas del mismo sexo, las acciones que siguen son reformar su reglamento y el Código Civil de la entidad.

Delgado, quien fuera el primer candidato abiertamente gay en contender por la alcaldía de León, reconoció la decisión de la secretaria de Gobierno, Libia García Muñoz Ledo, y señaló que aunque se conoció mediante una filtración, sus efectos son los realmente importantes.

Explicó que para dar una mayor certeza a esta medida, hace falta que el gobierno del estado emita el decreto para reformar el reglamento de la Dirección de Registro Civil, y con base en ello, que el Congreso local realiza las modificaciones correspondientes al Código Civil de la entidad.

“Es para que no venga después un arrepentimiento de esta administración o de una veni-

dera, y por otro lado lograr un efecto simbólico, que la propia ley de Guanajuato ahora empieza a visibilizar y garantizar derechos de nuestras poblaciones, es bastante importante porque se envía un mensaje hacia la sociedad guanajuatense de que la discriminación motivada por la orientación sexual ya no está avalada por la legislación del estado”, dijo.

Además, el también maestro en Política Pública por la Universidad de Georgetown comentó que el hecho de que el alcalde capitalino, Alejandro Navarro, haya sido el único panista que manifestó abiertamente su respaldo a los matrimonios igualitarios, significa que al interior del PAN hay discrepancia sobre el tema, lo cual también es positivo porque implica que al interior ya hay quienes cuestionan la postura partidista que se ha mantenido durante años.

Juan Pablo Delgado apuntó que sería muy relevante que antes de que concluya el año, alguna pareja homosexual se casara para fortalecer el mensaje y visibilización de las poblaciones LGTB.

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

Cámara de Diputados va a la Corte contra INE

Presidente de San Lázaro ingresa recurso legal por posponer la revocación

AGENCIAS / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) por posponer de manera temporal la consulta de Revocación de Mandato prevista para el 2022.

En Twitter, el legislador de Morena anunció que, con las facultades que le confiere la ley como presidente de la Cámara, presentó ante la SCJN la controversia que busca frenar la decisión del INE.

El documento fue presentado por el representante jurídico de San Lázaro, Luis Genaro Vázquez y está firmado por el presidente de la Mesa Directiva; en el recurso se denuncia la posible contradicción entre la Constitución y la resolución que tomaron consejeros del INE.

Ante el anuncio, el coordinador del PAN, Jorge Romero, deslindó a su bancada: "No representa toda la Cámara de Diputados, está abusando de su papel de presidente y no lo votamos para que adoptara ese papel, se supone que representa a todas las diputadas y diputados y no todos aceptamos esa controver-



El sábado vence la fecha para recolectar firmas, sólo se ha comprobado el 37.8% (1,044,630) de las necesarias; faltan 1,713,597, según datos del INE.

sia, que quede claro, esa controversia no habla por Acción Nacional, esa controversia constitucional no cuenta con 113 diputados del PAN, y te aseguro que tampoco con el resto de las diputadas y diputados de la coalición va por México".

Desde el 17 de diciembre, luego darse a conocer la aprobación del INE para posponer la revocación de mandato, Gutiérrez Luna compartió un video en el Twitter de la Cámara de Diputados donde condenó la decisión que tomó el INE, debido a que "viola la Ley Federal de Revocación de Mandato".

E informó que presentará una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) y la Contraloría del propio INE por las probables responsabilidades administrativas y penales, así como la comisión de delitos de abuso de autoridad y coalición de funcionarios públicos.

MORENA, ANTE TEPJF

Además, Morena interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que detenga esta ostensible violación constitucional, sostuvo el diputado, Mario Llergo, representante del partido ante el Consejo General del INE.

Llergo aseveró que la presunta insuficiencia presupuestal del INE radica en que no han realizado todos los esfuerzos de austeridad que deberían.

Explicó que el INE recibió 50 millones de pesos de forma extraordinaria por los convenios realizados con los institutos electorales locales; tiene 530 millones de pesos de una bolsa destinada a su retiro; hay 830 millones de pesos del fondo de infraestructura inmobiliaria; 306 millones de pesos para el seguro de separación, entre otros recursos.

EL PUEBLO PUEDE HACERLO: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que si el INE se niega a organizar y llevar a cabo la consulta, los encargados de hacerla podrían ser los ciudadanos. En la conferencia matutina, el tabasqueño confió en que el TEPJF se inclinará a favor de la realización del ejercicio. "Es muy buena propuesta, la democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos. Corresponde al INE hacerlo, además, es un mandato constitucional, pero si se negaran, los ciudadanos podrían hacer la consulta, se organiza el pueblo, nosotros ganamos la elección por el pueblo, por la gente, esa es la esencia por la democracia, el ciudadano que quiere ejercer sus derechos, que participa, que busca los cambios, pero hay que esperar a ver qué resuelve el Tribunal Electoral y luego el Poder Judicial". "Yo creo que van a llevar a cabo la consulta, va a haber revocación o se va a aplicar este método democrático, estas son tácticas dilatorias", manifestó. El lunes, el mandatario aseveró que la principal doctrina del conservadurismo es la hipocresía, y que el INE en vez de promover la democracia la obstaculiza.

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

‘Jorge Romero ya fue expulsado del PAN’

Erandi Bermúdez indicó que los estatutos exigen a los militantes a no cometer crímenes

LUZÁRATE / CELAYA

El caso de Jorge Romero tiene que llegar hasta sus últimas consecuencias, por lo que ya fue expulsado del partido porque así lo mandan los estatutos del PAN, señaló el senador Erandi Bermúdez.

Jorge Romero, quien fue acusado de violación espuria y posteriormente el delito se reclasificó

como abuso sexual, ante lo cual el legislador aseguró que ya se le expulsó del PAN.

“Sí, ya se le expulsó, la sesión de hace dos semanas, si mal no recuerdo, es muy claro lo que dice el reglamento del partido, algún militante que tenga algún delito penal, así lo dice muy claro, no es de nosotros, ya ese es uno de los simples motivos para no pertenecer al partido, eso es clarísimo, independientemente si se promoviera o no la expulsión”, aseveró.

Jorge Romero Vázquez, militante del PAN había resultado electo a la diputación federal por el Distrito 09 con cabecera en Irapuato, sin embargo a raíz de las

denuncias de violación, no tomó protesta en la 65 Legislatura de la Cámara de Diputados y tuvo que separarse de la política para enfrentar las acusaciones penales en su contra.

Erandi Bermúdez recalcó que la diputación federal ya la había perdido el acusado y su lugar fue tomado por el diputado suplente José Salvador Tovar Vargas.

“Lo de Jorge Romero es algo que tiene que llegar hasta sus últimas consecuencias”, señaló Bermúdez y enfatizó que la presunción de inocencia fue lo que le dio la libertad.

El legislador panista señaló que no puede dar una opinión

concreta sobre el caso porque no es juez ni Ministerio Público.

“Yo no puedo dar una opinión sobre un caso específico, porque primero no soy Ministerio Público y segundo no soy juez, si fuera ministerio público sería el fiscal y si yo fuera juez yo podría dar una resolución”, mencionó.

Sobre si se le favoreció a Romero Vázquez al reclasificación el delito de violación a abuso sexual, dijo que: “eso puede parecer” pero reiteró que no puede dar una opinión.

Erandi Bermúdez aceptó que el caso sí afecta la imagen del partido.

Critican que Federación no ha aportado recursos al estado

LUZÁRATE / CELAYA

Frente a habitantes de comunidades rurales y vecinos de colonias vulnerables, el senador Erandi Bermúdez y el secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural, Paulo Bañuelos, expresaron a vecinos de colonias y comunidades de Celaya que el gobierno federal no ha aportado recursos suficientes a Guanajuato y por el contrario los precios de la canasta básica están subiendo.

Durante la gira que realizó el presidente municipal, Javier Mendoza Márquez, en la que se hizo entrega de cobijas y paquetes de gallinas, ambos funcionarios destacaron que el gobernador Diego Sin-

hue Rodríguez Vallejo y su gobierno está destinando recursos para los más vulnerables.

“¿Dónde están los recursos del gobierno federal que le tendrían que estar metiendo a estos proyectos tan importantes?, ustedes chéquenlo, revísenlo, aquí está el presidente, aquí está el senador, y aquí está su charro negro”, exclamó Paulo Bañuelos.

Mientras que el senador Erandi Bermúdez, en dos eventos en los que tuvo participación durante la entrega de apoyos a unidad de pro-

500 PAQUETES

de aves se entregaron

ducción familiar, reflexionaba que hoy comer huevo es un lujo, pues el kilo está en 44 ó 46 pesos, así como el jitomate cuyo costo está entre 25 y 30 pesos.

Con un monto de 625 mil pesos, aportados entre el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) y el gobierno municipal

de Celaya, se entregaron alrededor de 500 paquetes de aves a fin de mejorar la capacidad productiva y de calidad en los procesos de transformación e integración a la cadena agroalimentaria, a través del Programa Mi Patio Productivo.

En dos eventos que se realizaron uno en la comunidad de Roque y otro en el Parque Bicentenario o Malecón, se dijo que con estos apoyos, lo que se busca es que los productores del sector rural logren la autosuficiencia alimentaria y el ingreso económico para sus familias y avanzar la brecha de la desigualdad social en el municipio.

▶ CORREO	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

Presume baja en homicidios

Rolando Herrera

Agencia Reforma

Ciudad de México

VIOLENCIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró ayer que el lunes no fue un día malo en materia de violencia, pues sólo se cometieron 68 homicidios en el País.

“Les puedo decir que ayer (lunes) no fue un día malo, porque hubo 63 o 67 homicidios. Pero esto es diario. Miren, 68 homicidios”, comentó.

En conferencia en Palacio Nacional, el Mandatario federal presentó una gráfica que mostró que las tres entidades donde hubo más homicidios fueron Chihuahua, con 12; Guanajuato, con 10, y Estado de México, con 7.

Admitió que a su gobierno le ha costado mucho contener los asesinatos en el País

“Miren cómo iba (la tendencia de homicidios), aquí entramos nosotros, si no hacemos lo que estamos haciendo -que esto a veces no se toma en cuenta- y hay una tendencia que nos ha costado muchísimo, pero ahí vamos avanzando y todos los días”, expresó.

“A pesar de que se enraizó ese contubernio (entre delincuencia y autoridades) ya hemos venido avanzando poco a poco. Sobre todo, en el caso de homicidios”.

Temen con la reforma 'shock' de 261 mmdp

» Advierten que plan de AMLO será para indemnizaciones, cancelaciones de inversiones, pagos de subsidios y sobrecostos de operación de la CFE

Diana Gante
Agencia Reforma
Ciudad de México

COMBUSTIBLE

La contrarreforma eléctrica propuesta por el Gobierno federal tendrá un impacto en el presupuesto de 261 mil millo-

nes de pesos, estimó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

El monto calculado será el resultado de indemnizaciones, cancelación de inversiones, pagos de subsidios y sobrecostos de operación en CFE que representarían el 0.94% del Producto Interno Bruto (PIB).

Se advierte que la iniciativa cancelaría los permisos de generación del sector privado,

así como todos los contratos de compra-venta, lo que impactaría 45 gigawatts de capacidad instalada operacional, además de proyectos pendientes de aprobación para su integración a la red e infraestructura en construcción.

Al tratarse de una modificación unilateral de los contratos y permisos de generación por parte del Gobierno mexicano, las cláusulas de protección a la

inversión que se tienen firmadas con distintos países darían paso a arbitrajes internacionales, advierte el CIEP.

Dada la extensa vigencia de los contratos, esto implicaría que el Estado mexicano desembolse recursos por compensaciones equivalentes al valor perdido por los demandantes tan solo en las subastas eléctricas, cuyo monto de inversión comprometido asciende a

8 mil 969 millones de dólares, es decir, cerca de 182 mil millones de pesos.

Además, la iniciativa plantea que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aumente la generación de sus plantas y provea 54% de todas las necesidades eléctricas del País.

"Suponiendo una estructura de ingresos y costos constantes, este aumento en la generación implicaría un sobrecosto de 15 mil 877 millones de pesos respecto al escenario base", señala.

La iniciativa del Ejecutivo también propone cancelar

todos los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad, así como las diversas figuras de generación privada como los Productores Independientes de Energía.

Esto eliminaría los incentivos a nuevas inversiones del sector privado, lo que representaría un aumento en los requerimientos de financiamiento público para mantener los mismos niveles en capacidad y generación de electricidad de al menos 47 mil millones de pesos.

Además si se quiere evitar incremento de precios para el consumidor final, los subsidios tendrían que subir para revertir la tendencia a la baja desde 2018, advirtió el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.

En ese escenario, para 2022 el monto de subsidio alcanzaría los 76.8 mil millones de pesos, sin embargo para el próximo año se asignaron 3 mil 869 millones de pesos.

Otra de López-Gatell: cierre es para Europa

» Dice que la sugerencia de cancelar festejos por Ómicron no es para México y advierte que ninguna conclusión sobre el curso de la epidemia será definitiva

Rolando Herrera
 Agencia Reforma
 Ciudad de México

OPINIÓN

Luego de que el lunes, el director de la Organización Mundial de la Salud (OMS) Tedros Adhanom Ghebreyesus, recomendara a las personas cancelar o posponer sus festejos de diciembre ante la transmisión de Ómicron, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell dijo que la sugerencia era para Europa.

Detalló que Europa lleva dos meses y una semana en un proceso muy intenso de transmisión, independiente de Ómicron, pues en ese continente todavía predomina Delta, igual que en México.

"El señalamiento que hizo ayer el director de la OMS está contextualizado en esa circunstancia: una región muy amplia del mundo, donde habita una gran cantidad de personas, en este momento necesitan entrar en confinamiento para que los sistemas de salud de esa región no colapsen".

"Y ese contexto es que está recomendando reducir la movilidad y el encuentro de personas, y a eso se refirió con el tema de las distintas fiestas", señaló el subsecretario.

Tras apuntar que en el País hay 23 casos de la variante

de Ómicron confirmados, agregó que hay 20 muestras adicionales que fueron detectadas por su secuenciación genética en un instituto nacional de salud.

"Este instituto todavía no ha completado lo que está obligado a hacer, que es informar al

Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica", dijo sin precisar el nombre del instituto.

"Es muy útil que compartan información sobre las secuencias genéticas en plataformas globales, pero el incumplir con la notificación hacia el Gobier-

no de México es una falta importante", advirtió.

Grupo Reforma publicó que, de acuerdo con la plataforma GISAIID, que concentra reportes de distintos países, en México se han identificado 25 casos de la variante Ómicron.

Durante la conferencia de prensa mañanera, dijo que en este momento hay un poco más del 10% de las camas COVID ocupadas y que esta semana inició con 19% menos casos de COVID-19 que la semana previa.

No obstante advirtió que ninguna conclusión sobre el curso de la epidemia debe asumirse como definitiva.



Prevén que turistas extiendan contagios en México. Foto: A. Reforma

23

casos de la variante de Ómicron confirmados.

Faltó vacuna a 70% de casos

El 70% de los 23 pacientes con la variante Ómicron detectados en el País no tenían vacuna contra COVID-19, aseguró ayer el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

El funcionario destacó que en la Ciudad de México se hallaron 16 casos, en el Esta-

do de México otras seis y en Tamaulipas uno, mientras que en Sinaloa se tiene una muestra que está en procesamiento.

En el caso de la Ciudad de México se trata de 10 hombres y seis mujeres con una media de edad de 33 años y el 56% de ellos no se había

vacunado. En el Estado de México dieron positivo a la nueva variante cuatro hombres y dos mujeres con una media de edad de 62 años y ninguno de ellos se había vacunado. Mientras que en Tamaulipas se tiene el caso de una mujer de 48 años que no había sido vacunada.